





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL, VINCULACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OFICIO No.: SSPC/SPCVPC/CNPC/DGPC/ 00059 /2025 Ciudad de México, 01 de septiembre de 2025

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. B00.8.-154 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 01 de septiembre, en el que menciona lo siguiente:

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Una zona de baja presión, se localiza a 220 km al sur-suroeste de Lázaro Cárdenas, Mich., presenta un **80 %** de **probabilidad para desarrollo ciclónico** en 48 horas y **90 %** en 7 días, se desplaza hacia el oeste-noreste, se prevé que durante este martes se pueda intensificar a un **ciclón tropical** frente a las costas del occidente de México con desplazamiento posterior hacia Baja California Sur.

Independientemente de su intensificación se prevé el establecimiento de un temporal de **Iluvias de muy fuertes a torrenciales** en los estados de Baja California Sur, Baja California, Sonora y Sinaloa, así como la **intensificación del viento e incremento del oleaje**. Se mantiene en vigilancia la evolución e intensificación de este sistema.

Por otro lado, el sistema frontal núm. 1 se extenderá con características de estacionario sobre el noreste de México, ocasionando vientos fuertes, un refrescamiento de las temperaturas y lluvias fuertes a muy fuertes sobre entidades del norte y noreste del país, pronosticándose durante el martes, lluvias puntuales intensas en Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí. Por su parte, el monzón mexicano, mantendrá la probabilidad de lluvias muy fuertes a intensas sobre el noroeste del territorio nacional.

Simultáneamente, canales de baja presión sobre el interior de la República Mexicana y el sureste del territorio nacional, en interacción con inestabilidad atmosférica, originarán **chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes** con **descargas eléctricas** en el oriente, sur y sureste de México, además de la península de Yucatán; y con posible caída de granizo en el occidente y centro del país.











Por su parte, una nueva onda tropical (núm. 30) ingresará y recorrerá el sureste y sur del territorio nacional, reforzando la probabilidad de **lluvias** en las regiones mencionadas. Finalmente, continuará el **ambiente** caluroso a muy caluroso sobre entidades del litoral del Pacífico, golfo de México y la península de Yucatán.

Nota importante:

Las lluvias podrían generar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, inundaciones y encharcamientos; mientras que las rachas de viento podrían ocasionar caída de árboles, anuncios publicitarios e incrementar el riesgo de propagación de incendios forestales.

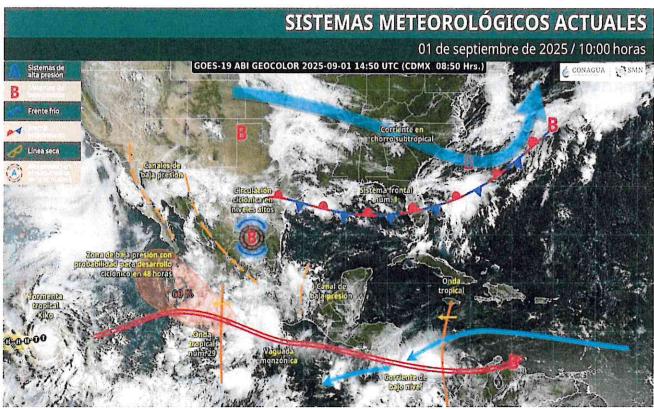


Fig. 1. Sistemas meteorológicos actuales.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES		
Lluvias puntuales intensas	75 a 150 mm	Chihuahua (centro), Sinaloa (centro y sur), Nayarit, Jalisco (centro y oeste), Colima, Michoacán (centro y costa), Guerrero (centro y costa) y		





b.mx







	2	Oaxaca (oeste).
Lluvias puntuales muy fuertes		Sonora, Durango, Coahuila,
		Nuevo León, Tamaulipas,
		Chiapas, Guanajuato,
	50 a 75 mm	Querétaro, Hidalgo, Veracruz,
		Puebla, Tlaxcala y Estado de
Lluvias puntuales fuertes		México.
		313.43000044445699884000
		Baja California Sur, San Luis
	25 a 50 mm	Potosí, Ciudad de México,
		Morelos, Tabasco, Campeche y
	5 a 25 mm	Yucatán.
		Baja California, Zacatecas,
Intervalos de chubascos		Aguascalientes y Quintana
		Roo.
Viento	30 a 40 km/h con rachas de 50	Costas de Jalisco, Colima,
Viento	a 70 km/h	Michoacán y Guerrero.
		Sonora, Chihuahua, Durango,
Viento		Coahuila, Nuevo León,
	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Tamaulipas, San Luis Potosí,
		Zacatecas, Aguascalientes,
		Guanajuato, Querétaro e
		Hidalgo; y con posibles
		tolvaneras en Baja California.
		Costas de Jalisco, Colima,
Oleaje	2.0 a 3.0 metros de altura	Michoacán y Guer
Oleaje	1.5 a 2.5 metros de altura	Costas de Oaxaca y Chiapas.
Oleaje	1.5 a 2.5 metros de altura	Costas de Oaxaca y Chiapas.
		Baja California (noreste) y
Temperaturas máximas	Superiores a 45 °C	Sonora (noroeste).
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Baja California Sur.
Temperaturas maximas	40 a 43 C	Chihuahua, Coahuila, Nuevo
		León, Tamaulipas, San Luis
	35 a 40 °C	
Temperaturas máximas		Potosí, Durango, Sinaloa,
		Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán,
		Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz,
		Tabasco, Campeche, Quintana Roo y
		Yucatán.
		Guanajuato (noreste)
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Querétaro (norte), Hidalgo
Temperaturus maximus	30 433 - C	(norte), Puebla (norte y
		suroeste) y Morelos.
Temperaturas mínimas durante	0 a 5 °C	Zonas serranas de Chihuahua,
la madrugada del martes		Durango, Estado de México y
		Puebla.
	MARTES 02 DE SEPTIEMBRE DE	2025
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntualas intenas	75 0 450	Sonora (sur), Chihuahua (oeste y
Lluvias puntuales intensas	75 a 150 mm	suroeste), Durango (oeste),











Sinaloa (norte y centro), Nuevo
León (centro y sureste),
Tamaulipas (oeste y suroeste) y
San Luis Potosí (este).
Baja California Sur, Coahuila,
Zacatecas, Guanajuato,
Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala,
Estado de México, Ciudad de.
México, Morelos, Puebla,
Veracruz, Nayarit, Jalisco (costa),
Colima, Michoacán, Guerrero,
Oaxaca y Chiapas.
Baja California, Aguascalientes,
Tabasco, Campeche, Yucatán y
Quintana Roo.
Costos de Dale California Com
Jalisco, Colima y Michoacán.
Golfo de California, Sonora,
Chihuahua, Coahuila, Nuevo
León, Tamaulipas, San Luis
Potosí, Puebla y Oaxaca (istmo y
golfo de Tehuantepec).
Costas de Baja California Sur,
Jalisco, Colima y Michoacán.
Costas de Guerrero, Oaxaca y
Chiapas.
Baja California (noreste), Baja
California Sur (centro) y Sonora.
Chihuahua, Coahuila, Nuevo
León, Tamaulipas, San Luis
Potosí, Sinaloa, Nayarit, Jalisco,
Colima, Michoacán, Guerrero,
Oaxaca, Chiapas, Veracruz,
Tabasco, Campeche, Quintana
Roo y Yucatán.
Durango, Querétaro (norte),
Hidalgo (norte), Puebla (norte y
Induido (Horte), Lacala (Horte)
suroeste) y Morelos.
suroeste) y Morelos.
suroeste) y Morelos. Zonas serranas de Chihuahua,
zuroeste) y Morelos. Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y
suroeste) y Morelos. Zonas serranas de Chihuahua,
zuroeste) y Morelos. Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y
Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y Puebla.
Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y Puebla. DE 2025
Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y Puebla. DE 2025 ENTIDADES
Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y Puebla. DE 2025 ENTIDADES Baja California Sur (sur), Sonora













Lluvias puntuales muy fuertes	50 a 75 mm	Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México, Puebla y Veracruz.
Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Ciudad de México, Morelos y Tabasco.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Coahuila, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Viento	40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h	Costas de Baja California Sur.
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Golfo de California, Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Jalisco (costa).
Oleaje	3.5 a 4.5 metros de altura	Costas de Baja California Sur.
Oleaje	2.0 a 3.0 metros de altura	Costas de Sinaloa y Jalisco.
Oleaje	1.5 a 2.5 metros de altura	Costas de Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Baja California (noreste) y Sonora.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste) y Morelos.
Temperaturas mínimas durante la madrugada del jueves	0 a 5 °C	Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y Puebla.
	JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE DE	2025
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
VARIABLE Lluvias puntuales torrenciales	RANGO 150 a 250 mm	Baja California Sur (norte y

Lluvias puntuales torrenciales	150 a 250 mm	Baja California Sur (norte y centro). Baja California (sur), Sonora (oeste y sur) y Sinaloa (norte y











		Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Tabasco y Chiapas. Coahuila, Nuevo León,
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Viento	60 a 70 km/h con rachas de 80 a 90 km/h	Costas de Baja California Sur.
Viento	30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h	Golfo de California (sur).
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Baja California, Sonora, Sinaloa (norte), Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí.
Oleaje	5.5 a 6.5 metros de altura	Costa occidental de Baja California Sur.
Oleaje	2.5 a 3.5 metros de altura	Golfo de California, costa occidental de Baja California y costas de Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit y Jalisco.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Baja California (noreste).
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste) y Morelos.
emperaturas mínimas durante la madrugada del viernes	0 a 5°C	Zonas serranas de Chihuahua, Durango, Estado de México y Puebla.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional











de Agua mediante la página de internet https://smn.conagua.gob.mx, así como en la cuenta de X @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Aqua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por lluvias puntuales torrenciales, en las zonas señaladas.
- Precaución por vientos de viento de 60 a 70 km/h con rachas de 80 a 90 km/h, viento de 40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h, viento de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y viento de 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 76 km/h poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, Extremar precauciones, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay fuertes lluvias, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, dirigirse inmediatamente a las zonas seguras definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Extremar precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de Sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desalojar inmediatamente.
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los Consejos de Protección Civil en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, evacuaciones preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del Volcán Popocatépetl, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 5.5 a 6.5 metros de altura, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el Mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades Marítimas y portuarias establezcan.
- Extremar precauciones por temperaturas de 0 a 5 °C con heladas, en las zonas señaladas.
- Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.









- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- Proteger a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, mantener ubicados los refugios temporales y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- A la población de los estados alertados mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- A la navegación Marítima atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- Dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- Atender las indicaciones de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- Consultar los boletines hidrometeorológicos que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por temperaturas máximas superiores a 45 °C, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta nauseas, vómito, Mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No exponerse por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:
 - o Conducir más despacio y usar las Marchas para frenar antes que los frenos.
 - o Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
 - o Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - o Extremar precaución en zonas montañosas.



M









- Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ZEDENA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró

Ing. Antonia de los Angeles Arriaga Duran Jefe de Departamento de Análisis y Fenómenos hidrometeorológicos. Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benitez Directora del CENACOM

C.c.p.

Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil. - Para su conocimiento.

Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez, Directora del CENACOM de la DGPC/CNPC. - Para su conocimiento.

Anexos: Sin anexos LVA/OZR/NLTB/aaad